



TITULO DE ESPECIALISTA

Conferido por la Universidad Central del Ecuador
Médico patólogo - Profesor universitario U.C.

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

“LABORATORIOS DE ESPECIALIDADES MEDICAS OCHOA & OCHOA CIA. LTDA.”

REALIZADA EL 05 DE FEBRERO DEL 2013

En la ciudad de Ambato a los cinco días del mes de Febrero del año 2013, a las 18:45, en la sede social de la Compañía LABORATORIOS DE ESPECIALIDADES MEDICAS OCHOA & OCHOA CIA. LTDA., ubicada en la calle Castillo No 04-58 y Sucre, se encuentran presentes las señoras y señores accionistas de la compañía LABORATORIOS DE ESPECIALIDADES MEDICAS OCHOA & OCHOA CIA. LTDA. con el objeto de celebrar una Junta General Universal Ordinaria de Socios, con la concurrencia de los siguientes socios.

SOCIO	PARTICIPACIONES PORCENTAJES	
Ochoa Egas José Marcelo	3.500,00	70%
Ochoa Toasa Estefanía Nathaly	750,00	15%
Ochoa Toasa Andrés Esteban	750,00	15%
TOTAL	5.000,00	100%

Todos los socios de la Compañía LABORATORIOS DE ESPECIALIDADES MEDICAS OCHOA & OCHOA CIA. LTDA, atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 20 de Enero del 2013, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos.

Dirige la Junta la Presidencia de la Doctora Marisela Toasa Naranjo, actúa como Secretario el señor Gerente General el Doctor Marcelo Ochoa Egas, igualmente por unanimidad se aprueba la siguiente agenda:

1. Constatación del Quórum
2. Informe de Gerencia relativo al ejercicio 2012
3. Estados Financieros 2012
4. Lectura y aprobación del Acta.

Se somete a votación y por unanimidad se aprueba la agenda propuesta y se pasó a tratar cada punto de la agenda.



TITULO DE ESPECIALISTA

Conferido por la Universidad Central del Ecuador
Médico patólogo - Profesor universitario U.C.

1. CONSTATAION DEL QUORUM

Se instala la sesión bajo la presidencia de la Doctora Marisela Toasa, actuando como secretario el Doctor Marcelo Ochoa, existiendo el quórum del 100% del capital pagado, por lo tanto de conformidad con lo establecido en el ART. 280 de la Ley de Compañías y ART. 10 de los Estatutos de la Compañía, deciden celebrar esta Junta General Universal de Socios

2. INFORME DE GERENCIA RELATIVO AL EJERCICIO ECONOMICO 2012

El Dr. Rodrigo Ortega da lectura al informe de Gerencia General, el mismo que se adjunta y es parte de la presente acta.

Se pone en consideración de la Junta.

Resolución:

La Junta General Ordinaria de Socios resuelve, por unanimidad, aprobar el informe presentado por el señor Gerente General, corresponde al ejercicio económico del año 2012.

3. ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2012

Se da lectura a los estados financieros de la empresa por parte de la Ing. María Augusta Ramos contadora de la empresa, el mismo que se adjunta y son parte de la presente.

Se pone en consideración de la Junta.

Resolución:

La Junta General Ordinaria de Socios resuelve, por unanimidad, aprobar los estados financieros, correspondientes al ejercicio económico 2012.



TITULO DE ESPECIALISTA

Conferido por la Universidad Central del Ecuador
Médico patólogo - Profesor universitario U.C.

4. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

Por secretaria se lee y la Junta resuelve:

Resolución:

La Junta General Ordinaria de Socios resuelve, por unanimidad, aprobar el acta sin modificaciones.

La Presidenta agradece a los señores accionistas por su asistencia, y declara concluida a la Junta a las 20:00 horas.

Sr. Andrés Ochoa Toasa

C.C. 1802698975

SOCIO

Srta. Estefanía Ochoa Toasa

C.C. 1802911980

SOCIA

Dr. Marcelo Ochoa Egas

C.C. 1702675636

SOCIO

Dra. Marisela Toasa Naranjo

PRESIDENTE

Dr. Marcelo Ochoa Egas

SECRETARIO